Barranquilla, 17 de octubre del 2025.

CUENTA DE COBRO No**. 01**
LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario.

DEBE A:
OLGA BRITTO GUERRA
C.C. No. 32.767.938 – Barranquilla.

LA SUMA DE:
TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 13.500.000)

POR CONCEPTO DE:

Un primer pago a corte de 30 de septiembre de 2025, en virtud del contrato No. **CD-04-2025-6905 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA ACCEDER A RECURSOS DEL NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, Y ASESORIA Y ANALISIS PARA FORTALECER EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL RECAUDO DEL NIVEL CENTRAL Y DESCENTRALIZADO**

Petición Especial: Solicito muy respetuosamente a ustedes realizar el pago correspondiente, **mediante consignación en la cuenta de Ahorros No. 803883342 DEL BANCO AVVILLAS**
Notificaciones: Recibiré notificaciones en la ciudad de Pto Colombia en la calle 38 No 51b-505 conjunto residencial Arrecifes Villa Campestre, Teléfono: 3507804404, email: olpabrit715@gmail.com

Atentamente,



OLGA BRITTO VILLAFAÑA
C.C 32.767.938